

A los once días del mes de noviembre de dos mil cuatro se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en sesión ordinaria. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto), Andreína Adelstein, Karina Forcinito, José Pablo Martín y Jorge Abeledo (Consejeros por el claustro de profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes), Marta Lazarte y Martín Mastorakis (por el claustro de estudiantes) María Brenda Liener (por el claustro de no-docentes), Roberto Sala (Representante por el Idel)

Ausentes: Daniel Cassano -sin aviso- Consejero representante por el ICO
Javier Montserrat -con aviso- Consejero representante por el ICI

1: Informe de Gestión

El Director Rinesi informa que se realizó una reunión con los coordinadores de las carreras y se introdujo un cambio formal en la presentación del plan anual por cuestiones de practicidad. Con respecto a las publicaciones, comenta que se están realizando las últimas evaluaciones del libro "Problemas de Comunicación y Desarrollo" co-editado con la Editorial Prometeo. Se calcula que para finales de diciembre estará publicado. Asimismo, informa que no se sabe aún si será aprobado el proyecto especial por \$4000 para publicaciones. Si llegase a aprobarse, el IDH contaría con \$7000 para las publicaciones del 2005. En la PPA3 se muestra que el Instituto elevó el monto para publicaciones de \$3000 a \$4000. El libro "Historia de la Literatura" de las profesoras Martina López Casanova y Adriana Fernández, será co-editado con la Editorial Manantial y estará listo antes de fin de año. Varios libros del Instituto están en distintas etapas de evaluación. Por otra parte, comenta que con motivo de la licencia que pedirá el Prof. Jorge Abeledo, él está realizando un informe acerca de cómo seguir con la organización del Estudio de Producción. Hay una propuesta del Rector para construir un estudio 4 veces más grande que el actual a lo largo de 5 años. El presupuesto total es de alrededor \$500.000. Otra opción, sería ampliar el estudio actual. La idea es tener una sala de computación para programas de uso mediático.

El consejero Abeledo dice que si el Rector piensa vender servicios profesionales, eso no va a ser posible debido a que no se capacita a los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación para realizar tareas de producción mediática. Por otro lado, ese tipo de tecnología es muy costosa. La tecnología que actualmente se utiliza es de mediano presupuesto.

La consejera Forcinito pregunta cuáles son las producciones del estudio en la actualidad.

El consejero Abeledo responde que son ad-hoc. No se cuenta con personal permanente dedicado a tomar servicios, eso sería muy costoso, pero mediante proyectos especiales se pueden realizar.

El Director Rinesi informa que se prevén 3 años para la construcción total del edificio y el área de Infraestructura necesita saber si reserva el lugar o no, para la construcción del Estudio.

El consejero Abeledo opina que sería ideal invertir en una buena estructura base ya que los equipos se van renovando de a poco.

El Director Rinesi propone que, una vez que esté listo el documento que está preparando el Prof. Abeledo, se distribuya entre los consejeros y también se lo eleve al área de Infraestructura. Informa por otra parte que el proyecto "TIC en la Argentina", presentado por la Lic. Roxana Cabello, obtuvo un subsidio de \$50.000 para dos años. Con respecto a la distribución de tareas de gestión, el Director Rinesi comenta que se pensó en la creación de comités de 3 personas para las áreas de UbyD, Publicaciones, Posgrado y Servicios. Se proponen los siguientes equipos:

Ubyd: Titular: Georgina González Gartland. Suplentes: Sergio Morresi y Dante Peralta.

Publicaciones: Titular: Marcela Falsetti. Suplentes: Daniel Lvovich y Gonzalo de Amézola.

Posgrado: Titular: Dina Picotti. Suplentes: Germán Soprano Manso y Graciela Krichesky

Servicios: Titular: Estela Moyano. Suplentes: Renzo Moyano y Patricia Guindi.

Informa también, que con motivo de la enfermedad del Prof. José María Beltrame, es necesaria la contratación de un suplente. No se trata de abrir un nuevo cargo, ya que está habilitado. La Lic. Pogré hará una convocatoria para que durante el tiempo de recuperación del Prof. Beltrame, otro profesor pueda dictar sus asignaturas.

El consejero Mastorakis comenta que falta alguien en el equipo de Residencia para el área de Economía. Esto trae la discusión acerca de qué es la articulación y cuanto cuesta. Opina que hay un problema en la aplicación de la misma, ya que hay muchos profesores en el aula, pero sólo uno dicta la clase.

La consejera Forcinito responde que el diseño curricular se discutió muchísimo. La articulación se utilizó siempre como eje central. Es posible que no funcione perfectamente, pero es una modalidad innovadora que se puede ir mejorando. Asimismo opina que estar en la clase es estar trabajando. También cree que este tema debe plantearse a los profesores de la asignatura.

El consejero Mastorakis dice que ya se ha acercado un grupo de estudiantes a plantear esta cuestión y no hay que dejar de considerar el pedido. La propuesta de un sistema de evaluación docente, que figura en el tema 9 del orden del día de esta sesión, no daría lugar a esta discusión.

El Director Rinesi propone que antes de contratar al profesor que reemplazaría al Prof. José María Beltrame, se convoque a una reunión en la que participe el equipo pedagógico de Residencia, los 5

coordinadores de profesorado y un representante de los estudiantes del IDH, para tratar este tema de la articulación. Por otro lado, informa que el IDH presentará una serie de Proyectos con la Cátedra ACNUR. La Lic. Gabriela Cauduro está colaborando con el Instituto para pedir financiamientos. Asimismo, comenta que el 18 de noviembre a las 15 hs. el Dr. Roberto Domecq brindará una charla acerca de la Educación y el Desarrollo Humano. También está programada una Jornada de Comunicación para el 6 de diciembre y el 2do. Encuentro de la Red de Política entre 5 Universidades, que se realizará el 19 de noviembre. Finalmente propone someter a votación 3 temas para tratar sobre tablas:

1. Cargas de Gestión: creación de Comités de 3 representantes del IDH en los diferentes Comités de la UNGS.

2. Contrataciones para el PROYART, presentadas por la Lic. Paula Pogré.

3. Elevación de dos libros para ser evaluados.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10 (diez)

2: Renovación del Comité de RRHH para el personal de Investigación y Docencia de la UNGS

Se propone reelegir al Dr. José Pablo Martín como titular del Comité de Recursos Humanos para el personal de Investigación y Docencia de la UNGS y a la Dra. Dina Picotti como su suplente.

Votan 9 (nueve) a favor y 1 (una) abstención.

Consejeros presentes: 10 (diez)

La consejera Liener comenta que, teniendo en cuenta el alto porcentaje de investigadores-docentes Nivel C, sería interesante que también ellos puedan participar como miembros de la comisión.

3: Plan Anual de Actividades y Presupuesto 2005

El Director Rinesi explica al Consejo que el Plan Anual de Actividades se hizo teniendo en cuenta lo que se discutió en la Comisión de Planeamiento Estratégico y las sugerencias de los coordinadores de área del IDH. Con respecto a las prioridades en los proyectos especiales, los Recursos Humanos son los que tendrán prioridad 1. La presentación de estos proyectos no es definitiva. La idea es que el Consejo apruebe en general el Plan Anual y el Presupuesto 2005 para que en el día de mañana entren al circuito del Consejo Superior.

El Consejo realiza observaciones en los diversos puntos del Plan Anual y el Presupuesto. Con respecto a crear un renglón para la asignación de una ayuda económica destinada a que los estudiantes puedan hacer viajes a Congresos, el Director Rinesi explica que no hay margen en el Presupuesto 2005, pero igualmente el Instituto apoya estos viajes y se brindarán todas las ayudas que estén a su alcance. Finalmente aclara que el proyecto especial del Estudio de Producción y el proyecto especial de Publicaciones tienen alta prioridad para la Universidad. Asimismo, el proyecto de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos es fundamental que salga aprobado.

Se somete a votación aprobar el Plan Anual de Actividades 2005.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

Se somete a votación aprobar el Presupuesto 2005, con las correcciones de forma y los ajustes menores que se discutieron en el Consejo.

Votan 6 (seis) por la afirmativa y 1 (una) abstención.

Consejeros presentes: 7 (siete)

4: Adenda de CTR MCC MAF de Sabrina Otegui (por TLE/PCU)

La Prof. Inés Kuguel elevó una nota solicitando se realice una adenda en el contrato de la Prof. Sabrina Otegui para que pueda cubrir dos comisiones del Taller de Lectoescritura del PCU. Motiva este pedido la necesidad de cubrir las tres comisiones que dictaba la Prof. Marta Inza.

Votan 6 (seis) por la afirmativa y 1 (una) abstención.

Consejeros presentes: 7 (siete)

5: Incorporación de nuevos integrantes al Proyecto de Investigación "La neología en la prensa argentina"

Se tratará en la próxima sesión del Consejo del IDH

6: Definición de Áreas prioritarias para la convocatoria a becas de formación en investigación y docencia del Programa de Becas de Formación en Docencia e Investigación de la UNGS

El Director Rinesi explica que son 18 becas en total, de las cuales las primeras 10 se obtienen exclusivamente por promedio, pero las 8 restantes se asignarán 2 por Instituto en las áreas prioritarias de los mismos. En el IDH las áreas que se proponen como prioritarias son: *Política y Comunicación y Cultura y Educación*.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)

7: Informe Final Proyecto de investigación M. Teobaldo

Pasa a tratarse en la siguiente reunión del Consejo del IDH.

8: Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos

El Director Rinesi propone al Consejo hacer la invitación a los Institutos y a la Secretaría Académica para que designen a un representante que forme parte de la comisión de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos. Asimismo, se propone como miembros del IDH a los profesores Aldo Ameigeiras, José Pablo Martín, Martina López Casanova, Gustavo Aprea, Daniel Lvovich, Eduardo Rinesi y Jorge Cernadas (como suplente).

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

9: Propuesta de implementación de Evaluación por parte de los estudiantes a las asignaturas del Segundo Ciclo Universitario presentada por el Dr. José Pablo Martín

Se tratará en la próxima sesión del Consejo del IDH.

Sobre tablas:

1. Cargas de Gestión: creación de Comités de 3 representantes del IDH en los diferentes Comités de la UNGS:

Se somete a votación los siguientes equipos de representantes del IDH:

Comité Ubyd: Titular: Georgina González Gartland. Suplentes: Sergio Morresi y Dante Peralta.

Comité de Publicaciones: Titular: Marcela Falsetti. Suplentes: Daniel Lvovich y Gonzalo de Amézola.

Comité de Posgrado: Titular: Dina Picotti. Suplentes: Germán Soprano Manso y Graciela Krichesky

Comité de Servicios: Titular: Estela Moyano. Suplentes: Renzo Moyano y Patricia Guindi.

Miembros de la comisión de Planeamiento Estratégico del IDH: Karina Forcinito, Eduardo Rinesi, Gabriela Diker y Guillermo Matera.

Comisión de Recursos Humanos del Consejo del IDH: Presidenta: Inés Kuguel. Suplente de la Presidenta: Mabel Rodríguez

El consejero Mastorakis pregunta cómo se organizará el trabajo de de estos equipos.

El Director Rinesi responde que entre ellos organizarán su agenda de reuniones.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)

2. Contrataciones para el PROYART, presentadas por la Lic. Paula Pogré:

La Lic. Paula Pogré presenta al Consejo el listado de los profesores que el PROYART necesita contratar para el año 2005.

La consejera Karina Forcinito pregunta de qué manera se están cubriendo hasta el momento las tareas del Prof. José María Beltrame, y que por motivos de salud no puede realizar.

La consejera Pogré responde que el equipo del PROYART se está encargando de esas tareas.

Votan todos a favor.

Consejeros presentes: 7 (siete)

3. Elevación de dos libros para ser evaluados:

El Director Rinesi presenta al Consejo dos libros para ser elevados a la instancia de evaluación. Uno es la compilación de investigaciones de la UNGS y otras Universidades que forman parte de una Red de trabajo conjunto y el otro libro es una investigación entre la UNGS y la Universidad de la Pampa y en la que es posible que la Editorial Prometeo colabore en la edición.

Se somete a votación que ambos libros pasen a la instancia de evaluación. El monto necesario para su publicación se imputaría a los fondos propios del año próximo. Si ese monto no alcanzase, se recurriría al fondo de Publicaciones 2005.

Votan todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7 (siete)



Martha Lazarte



José Pablo Martín